

# El Plan Decenal 2006-2016 En el Amazonas

**Informe departamental de aportes al  
Plan Nacional Decenal de Educación  
Octubre de 2007**

Este texto presenta la síntesis de los aportes planteados por las mesas de trabajo del departamento del Amazonas, provenientes de diversos sectores de la sociedad que, durante los últimos nueve meses, participaron en el proceso de construcción del Plan Nacional Decenal de Educación 2006 - 2016. Esta síntesis, refleja las principales tendencias acerca de las expectativas y propuestas en materia de educación para los próximos diez años. Queremos invitarlo a usted, como líder del Amazonas, a que incorpore las conclusiones de este ejercicio de concertación nacional dentro de sus propuestas educativas para la región. El documento completo, puede encontrarlo en la página Web del Plan [www.plandecenal.edu.co](http://www.plandecenal.edu.co)

## Principales aportes al PNDE

El departamento del Amazonas sueña con una educación y etnoeducación públicas y asumidas completamente por el Estado y con oportunidades de igualdad para que todos los colombianos puedan acceder a ella sin discriminación. Para la región, la educación debe contribuir a definir el perfil amazónico, la identidad y sentido de pertenencia de sus habitantes, así como su capacidad de gestión social, cultural, económica, política y administrativa con el fin de ser competitivos en el mundo globalizado.

El departamento aportó al debate sobre la educación con ideas muy concretas, la mayoría de ellas orientadas a incentivar la identidad regional de sus habitantes y de las futuras generaciones y a incorporar los recursos de aprendizaje que ofrece la sociedad contemporánea para afianzar sus costumbres ancestrales. En el presente documento se enunciarán las propuestas más significativas.

## Ciencia y tecnología integradas a la educación

- Respetar, valorar y mantener el uso de los conocimientos y las tecnologías propias de nuestros pueblos indígenas en el proceso educativo integral en todos los niveles de la educación.
- Contar con equipos audiovisuales de última tecnología en las instituciones educativas del trapezoido amazónico para la aplicación y difusión de la educación propia.

## Renovación pedagógica y uso de las TIC en la educación

- Difundir y aplicar los conocimientos tecnológicos para el fortalecimiento de la etnoeducación.
- Formar y capacitar a la comunidad educativa en TIC.
- Impulsar decididamente los modelos flexibles y programas de educación no formal que contribuyan a la digna supervivencia de las comunidades.
- Propiciar la autorregulación y la búsqueda personal del conocimiento mediante la teoría y la práctica.

## Profesionalización, dignificación y formación de los docentes

- Formar y capacitar a los etnoeducadores en media vocacional, pregrado y maestría en las diferentes áreas del conocimiento para que contribuyan a elevar el nivel de la calidad de la educación propia.
- Establecer convenios con universidades nacionales, internacionales e instituciones de capacitación para acceder a las oportunidades de estudios superiores y técnicos.
- Conformar comisiones que vigilen los procesos de educación participando en las mesas de Juntas Municipales de Educación (JUME), Juntas Departamentales de Educación (JUDE) y en las mesas nacionales de concertación a nivel de educación.
- Fortalecer la capacitación docente en los territorios indígenas de la geografía colombiana.
- Mejorar las condiciones laborales de los etnoeducadores.
- Capacitar a los etnoeducadores para que enseñen su lengua y su cultura.

### **Más y mejor inversión en educación**

- Mejorar, construir y dotar las instalaciones públicas y centros educativos que requieran de inversión.
- Que los recursos del situado fiscal y transferencias para la educación tengan una justa inversión.

### **Educación de y para la paz, la convivencia y la ciudadanía**

- Construir conciencia intercultural con principios de ética y valores, con miras a fortalecer y formar en las instituciones educativas personas capaces de vivir en sociedad.
- Promover programas de integración para mejorar la calidad de convivencia dentro de los pueblos y la actual sociedad amazónica.
- Obtener respeto y reconocimiento a las diferencias de la interculturalidad y al derecho de igualdad.
- Realizar acompañamiento y evaluación permanente de los proyectos y programas que se estén impulsando para una sana convivencia de pueblos indígenas.

### **Equidad: acceso, permanencia y calidad**

- Generar oportunidades educativas para la población en todos los niveles.
- Posibilitar el tránsito entre los niveles académicos, garantizando una permanente calidad al educando y al educador.
- Fomentar la formación de técnicos profesionales en diferentes áreas del saber.
- Respetar la adaptación y orientación de los procesos educativos en las comunidades indígenas.
- Brindar mejores oportunidades de crédito educativo para acceder a la educación superior.

### **Otros actores en y más allá del sistema educativo**

- Crear y fortalecer programas de etnoeducación en los centros educativos rurales y urbanos para que los estudiantes sean productivos, competentes e investigadores y políticos.
- Formar líderes comunitarios, indígenas y no indígenas, competentes en diversos campos de la realidad nacional.

### **Desarrollo infantil y educación inicial.**

- La infancia en los pueblos indígenas requiere una atención especial de acuerdo a sus costumbres.
- Comprometer a los padres de familias para que eduquen a sus hijos en los valores de la identidad propia.
- Trabajar para incentivar y sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de la cultura propia de cada pueblo.

### **Liderazgo, gestión y transparencia en el sistema educativo (rendición de cuentas)**

- Exigir mayor compromiso de los entes de control de fiscalización (cabildos indígenas, personereros estudiantiles, concejo directivo de los centros educativos, asociaciones de padres de familias y otros).
- Garantizar la participación y la incidencia en los procesos educativos y mantener un control sobre la gestión e inversión de recursos en el campo educativo.
- Exigir el cumplimiento del proceso de concertación en educación respecto al decreto 804 de 1995.
- Realizar audiencias públicas, cabildos, abiertos, foros municipales, regionales y nacionales para rendición de cuentas.

### **Fines de la educación y su calidad en el siglo XXI (globalización y autonomía)**

- Los padres de familia, docentes y estudiantes deben trabajar y mostrar resultados alcanzados en los compromisos de enseñanza y aprendizaje de lo propio; lengua, ritos, tradición oral y pensamiento indígena.
- Ser productivos y competitivos en los procesos de interculturalidad, en el proceso de globalización del siglo XXI.
- Preparar al indígena Tikuna para ser competitivo y productivo dentro del proceso de la globalización.
- Conformar grupos de profesionales de las organizaciones indígenas para el seguimiento, acompañamiento y evaluación de todos los proyectos y programas en los procesos de la etnoeducación.